

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL PATIO DEL CASTILLO DE VÉLEZ BLANCO.

CONTR 2024 1125379

En la ciudad de Almería, siendo las 9:40 horas del día 28 de abril de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

VOCALES:

María Rosa Plaza Olivares (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Fco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Cirilo M. Martínez Montoya
Sección de Gestión Económica y Contratación


Isabel M. Del Aguila García
Negociado de Gestión

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN PORTERO MARTINEZ	30/04/2025	
	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5USXUFYG7XNHS6K69TF59K845	PÁG. 1/3	

1.- Apertura sobre núm. 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos.

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la lectura de las empresas presentadas para licitar en la contratación citada a través del sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:


NIF - Razón social	Fecha de presentación
UTE YAMUR ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGIA SL UMC CONTRUCCION SL	24/04/2025 16:48
44292173S - DIEGO GARZON OSUNA	25/04/2025 09:35
UTE ISABEL ARANZAZU BESTUE CARDIEL 28946090S CARMEN CAÑONES GALLARDO 74695247X ROSARIO CARMONA CAMPOS 74911932N	25/04/2025 12:04

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos", en el Portal de Licitación Electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

Las empresas que han presentado la documentación de forma correcta y que, por tanto, han sido admitidas han sido las siguientes:

LICITADORES QUE HAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN DE FORMA CORRECTA	
44292173S - DIEGO GARZON OSUNA	
UTE ISABEL ARANZAZU BESTUE CARDIEL 28946090S	CARMEN CAÑONES GALLARDO 74695247X ROSARIO CARMONA CAMPOS 74911932N

La licitadora UTE YAMUR ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGIA SL UMC CONTRUCCION SL ha presentado el Anexo V "Relación de todos los componentes del Equipo" firmado manualmente, al tratarse de un expediente de tramitación electrónica, todos los documentos presentados deberían estar firmados electrónicamente para garantizar la confidencialidad y secreto de la oferta, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.2 del PCAP (Pág.17) que rige el contrato: "Las personas licitadoras deberán confeccionar y presentar tres sobres electrónicos, señalados con los números 1, 2 y 3, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Previamente a su presentación, se procederá a la validación de su contenido mediante un proceso de firma electrónica que garantice su integridad y confidencialidad."

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN PORTERO MARTINEZ	30/04/2025	
	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5USXUFYG7XNHS6K69TF59K845	PÁG. 2/3	

La Mesa acuerda requerir a la empresa la subsanación de la falta de documentación . Las subsanaciones se comunicarán por medios electrónicos a través del Portal de licitación electrónica SIREC y se hará pública a través del perfil del contratante dándole un plazo de 3 días naturales para llevarla a cabo y apercibiéndole de la exclusión definitiva si en el plazo concedido no la realiza.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10: 30 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Ramón Angel Montoya Noguera

EL SECRETARIO

Juan Portero Martínez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN PORTERO MARTINEZ	30/04/2025
	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5USXUFG7XNHS6K69TF59K845	PÁG. 3/3

